1898 ENERO

leamares: álas 07'04 de la maana y 07'24 de la tarde. - Coeciente: 70 mañana y 66 tarle. Bajamares: á las 01'05 de la Orto del sol: 7'22-Ocaso: 4'57

VIERNES San Hilario y el beato Bernardo de Corleón.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.805

Número suelto 5 céntimos. Precios de anuncios .a plana 50 céntimos línea. 2.ª idem. 25 3.ª idem. 10 a idem. 5 Sobre estos precios se ha-

Trimestre: capital.. . . . 4'00

Año: fuera de id.. . . . . 16'00

cen descuentos con relación

al número de inserciones.

Trimestre: fuera de la



EL NIÑO

# Ricardo José Jado Canales

SUBIÓ AL CIELO HOY 14, Á LA UNA DE LA MADRUGADA

A LOS CINCO MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Angel y doña Pilar, abuelos doña Josefa Acebo, viuda de Jado, don Manuel Canales y doña Antonia Gallo, hermanos, tíos, primos y demás parientes

> Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Muelle, número 6, á cuyo favor vivirán agradecidos.

> > Santander 14 de enero de 1898.

Hommiso de myer

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el sitio de costumbre.



# Amelia Sagrario García Reigadas

HA SUBIDO AL CIELO El día II de enero de 1898, á los 26 meses de edad

EN EL PUEBLO DE CAMARGO

Sus afligidos padres don Francisco y doña Regina; sus abuelos don Ramón Reigadas y doña Saturnina Somavilla, hermanos, tios, primos y demás parientes.

> Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

Camargo 14 de Enero de 1898.

topionberdis anidad sur



LA SEÑORA

# D. Cristina Cabrero Gómez

VIUDA DE MOLIS

FALLECIÓ HOY, Á LAS DOS DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos Eugenio (ausente) y Telesforo Molis, hija política, nietos, sobrinos, primos g demás parientes,

Ruegan á las almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver

que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde. Santander 14 de enero de 1898.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Concordia, núm. 18, 2.º, y despide en el sitio de costumbre.

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

AVISO

El representante de las Compañías de seguros SUN (incendios) ROYAL EXCHANGE (marítimos) y BANCO VITALICIO DE ESPAÑA (vida), pone en conocimiento de los señores asegurados en citadas Compañías, que ha trasladado su despacho del Muelle, núm. 22, á la calle de Velasco, núm. 1, entresuelo derecha (junto al Banco de España) y les ruega tomen nota de este traslado. Santander 13 de enero de 1898. - José Rodriguez

# Remate de fincas en Liérganes

El 16 de Enero de 1898 y hora de las tres de la tarde, se subastarán en la Notaría de don José Antonio Riano Macías, fincas rústicas y urbanas radicantes en expresado Liérganes, por precio y con-diciones de manifiesto en dicha Notaría.

M.E.C.D. 2017

EL ABOGADO

ha trasladado su estudio á la calle de la Libertad, número 18, entresuelo, derecha, frente al Sana-

Los famosos «optimismos» del Gobierno, las «impresiones favorables», como también se dice en la empecatada galiparla que hemos adoptado, los venturosos pronósticos que la prensa ministerial con mucho circunloquio y misterio anunciaba en orden al estado y pacificación de Cuba, se habrán convertido de repente para el ministerio en intranquilidad, disgusto, sobresaltos y amarguras.

El motin ocurrido antes de ayer en la Habana, cuyas noticias, de indisputable

gravedad, aprenderán con avidez los españoles todos, demuestra bien claramente el ningún fundamento con que los partidarios de la autonomía esperaban ó fingían esperar la próxima y maravillosa resolución del conflicto antillano.

El descontento del ejército con la constitución autonómica se ha manifestado de bien expresiva manera; la excitación del pueblo de la Habana no puede ser más notoria; el supuesto prestigio del Gobierno insular es un menguado prestigio; la indignación de los españoles que ven y tocan las desgracias de Cuba y conjeturan su porvenir, comienza á aparecer, como es en realidad, resuelta y vigorosa, á los ojos de los más apasionados.

No nos sorprende, ni debe sorprender á nadie la agitación y el tumulto de la Habana. No ha habido quien aceptara las nuevas halagüeñas que los diarios ministeriales predecían; no creían en ellas, probablemente, los mismos que las propalaban. Se esperaba, sí, algo grave, extraordinario; pero algo que revelase el malestar del elemento español, el desconcierto de la isla, la ineficacia de las decantadas reformas.

Y ha llegado lo que se aguardaba, la revelación del descontento, otra nueva prueba de la inutilidad de los decretos autonómicos.

Que los promovedores del alboroto han de ser castigados con severidad, lo tenemos por indudable; y también que el Gobierno se pasará muchos días jurando y perjurando que el motín carece de importancia.

Lo cierto, sin embargo, es que la manifestación reviste suma gravedad, no tanto por lo que aisladamente considerada resulta, como por lo que significa en las actuales condiciones, por el efecto que ha de producir y por lo que tras ella se vislumbra.

# Alloum literario

EL INVIERNO

Ya cual galán á quien tan pronto hastía la posesión de la beldad lograda, á los constantes brazos de su amada llega más tarde cada vez el día;

Ya su ganado hacia el aprisco guía soñoliento el pastor por la hondonada; ya la tribu de alondras desbandada se pierde en la confusa lejanía.

Y el triste invierno que al crujir los troncos en el lugar, entre los vientos roncos, las largas noches de terrores puebla,

Prendiéndola al pasar de monte en monte, va ocultando á la vista el horizonte tras la tela de araña de la niebla.

E. FERRARI.



(POR TELÉGRAFO)

No hay nada de lo dicho

Madrid 13-10 m.

Se da por seguro oficiosamente que el informe atribuido al consul yankee en la Habana, Mr. Lée, sobre las reformas autonómicas, no existe.

Asegúrase también que el citado cónsul, Mr. Lée, no ha comunicado cosa alguna á su gobierno relacionada con el asunto en cuestión, pues espera los resultados para emitir juicio.

## Recursos á los reconcentrados

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama que dirige el general Blanco dando cuenta de las disposiciones, por él adoptadas, respecto del recibo de comestibles, bebidas y ropas que procedentes de los Estados Unidos llegan á Cuba con destino á los reconcentrados.

El general Blanco ha pasado una circular á los gobernadores para que se pon-gan de acuerdo con los cónsules y vicecónsules americanos.

Según esta circular, los gobernadores deben reunir á las juntas de autoridades y beneficencia.

Encarece el general la forma y cuidado que deben tenerse presentes para efectuar el reparto, con objeto de que los socorros los reciban los que verdaderamente se encuentran necesitados.

También recomienda que no se entreguen á aquellos que pudieran constituir un elemento contrario á España, para lo cual deberá tenerse especial cuidado. Tanto el general Blanco como el Go-

bierno de la isla, prestan gran atención á este asunto, á fin de que los recursos que haya que entregar á los reconcentrados, no resulten inútiles.

Apresamiento de una expedición. En el pueblo de Niquero. Confidencias. El cañonero «Galicia».

Una goleta filibustera. Fuego. Muertos y heridos. Armas, municiones y otros efectos. Sin correspondencia.

Madrid 13-2'15 t.

Se han recibido telegramas de la Habana en los cuales, por comunicaciones de Manzanillo, se da extensa cuenta del apresamiento de la expedición filibustera de que dí noticias en la madrugada de hoy. Dicen los telegramas que se tuvo confidencias en el pueblo de Niquero de que en un punto cercano á aquella costa, conocido por Pativo, se iba á llevar á cabo el desembarco de una expedición filibus-

Se añadía en las confidencias que en el buque venía también gente de los Estados Unidos.

Inmediatamente se dispuso que el cañonero Galicia y la guerrilla de Niquero, al mando del capitán señor Cobián, se dispusiera á practicar un reconocimiento para apresar la expedición.

El cañonero Galicia se escondió en la costa y á los pocos momentos vió venir

una goleta que se acercaba á tierra. El cañonero cortó la retirada á la goleta, al mismo tiempo que se presentaba en tierra la guerrilla de Niquero.

Los rebeldes que, desde tierra, esperaban el alijo del cargamento, y los que llegaban á bordo del buque, rompieron un vivo fuego sobre el cañonero y la guerrilla, siendo contestados vigorosamente,

Los rebeldes que estaban en tierra, se retiraron después de tener 2 muertos y varios heridos.

Nosotros tuvimos un herido. Los que se hallaban á bordo de la goleta, comenzaron á arrojar al agua el cargamento de la misma, pero los tripulantes del cañonero Galicia lograron apoderarse todavía de seis toneladas de armas, municiones y otros efectos que llevaba.

La correspondencia que debía llevar el buque, no pudo encontrarse, suponiéndose que fué arrojada al agua.

No dicen los telegramas si fueron apresados los tripulantes del buque filibus-

### Sobre los reconcentrados

Un despacho de Nueva York manifiesta que los jingoistas continúan su campaña contra España.

Mr. Carlos Roussel, fiscal en el ministerio de Justicia, que ha regresado de Cuba y que es un exaltado jingoista, ha dicho que la situación de los reconcentrados no puede ser más horrible.

Añadió que España nada hacía por mejorar la triste situación de aquellos.

Sorteo

En el ministerio de la Guerra se va á verificar un sorteo para la la designación de un veterinario mayor con destino á los regimientos de caballería de Cuba.

Suceso grave. Unos cien oficiales! La campaña de algunos periódicos. -;A las redacciones!-Huida de redactores .- Un incidente .- Destrozos. Amonestaciones. Pánico en la Habana. Cierre de establecimientos.—Agitación y efervescencia.—ElgeneralBlanco.—Sumaria.

Madrid 13-5 t.

El Heraldo acaba de recibir un importante cablegrama de Cayo Hueso, comunicando graves sucesos ocurridos en la Habana.

Dice el mencionado cablegrama que á las nueve de la mañana se reunieron en la Habana unos cien oficiales de nuestro ejército, ofendidos en su dignidad por la campaña que vienen haciendo algunos periódicos.

Los oficiales acordaron dirigirse á las redacciones de los periódicos,

Primeramente fueron á la redacción de El Reconcentrado, que fué el que más se distinguió en sus ataques á los capitanes Calvo y Sánchez, en tiempo del general Weyler.

Los oficiales desbarataron la redacción y rompieron todos los muebles, máquinas y útiles de la imprenta.

De allí se dirigieron á la redacción de La Discusión, donde no encontraron á nadie, pues el director y redactores habían huido al anuncio de la llegada de los manifestantes.

Desde la redacción de La Discusión marcharon á la del Diario de la Marina, donde se hallaba el director del periódico ci-

Se produjo un incidente y los oficiales destrozaron la redacción.

Al tener conocimiento de lo ocurrido los generales Parrado, Garrich y Solano, se dirigieron presurosos á donde se hallaban los militares, con objeto de evitar que continuara la manifestación.

A las amonestaciones que les dirigieron dichos generales, los oficiales depusieron su actitud.

En la Habana el anuncio de lo que ocurría causó gran pánico, cerrándose mu chos establecimientos, pues se creyó que el suceso adquiriría mayores proporciones.

Al medio día, y gracias á la intervención de aquellos generales, se habían apaciguado los ánimos. Sin embargo, la agitación y efervescen-

cia es grande en toda la población. El general Blanco ha dado órdenes para que se comience á instruír la correspondiente sumaria en averiguación de los hechos.

Este cablegrama lo dará á conocer la

redacción del Heraldo dentro de breves minutos por medio de un suplemento extraordinario.

EL CORRESPONSAL.

# INGRESO EN MARINA

La Gaceta ha publicado un real decreto que dieta reglas para el ingreso en el Cuerpo general de la Armada y disposiciones sobre estudios que hau de seguir los guardias marinas para su ascenso á

En lo sucesivo, los ingresos por oposición en la Escuela Naval, seguirán siendo semestrales como

hasta aquí. En las dos convocatorias y oposiciones corres-pondientes al año 1898, regirán los límites de eda-des vigentes: es decir, de diez y ocho años para los hijos de paisanos y de diez y nueve para los de militares; pero con los programas reformados que van anexos, y que serán los que se exijan ya en

En las convocatorias del año 1899 el límite de las edades será el de los diez y siete años para los hijos de paisanos y de diez y ocho para los de mi-

En las siguientes convocatorias ó sean desde las que corresponden al año 1899, el límite máximum de la edad de ingreso en la Escuela Naval será el de diez y seis años indistintamente para hijos de paisanos y militares y e mínimum doce para los hijos de militares, y trece para los de paisanos.

La Junta facultativa de la Escuela naval proce-

derá seguidamente y con la mayor prontitud posible à proponer al ministro del ramo las reformas que deban sufrir las asignaturas que en ella se cursan teniendo en cuenta bases determinadas. La escuela de torpedos procederá seguidamente, y con la brevedad posible lo remitirá al minister o

del ramo, á redactar programas para el estudio teórico y práctico de esa arma, así como el de máquinas y motores, que servirán para el curso especial que seguirán los oficiales inmediatamente que pasen á esa clase de la de guardia marina, curso que durará un año; debiéndose tener en cuenta al redactar esos programas el inciso C del artículo 5.º de este decreto.

Los guardias marinas que en examen para as-cender á oficial no fuesen aprobados en la prácti-ca y cálculos de observaciones de la navegación, permanecerán un año más en su clase; los que desmerecieran en hidrografia y maniobra, seis meses; y tres, cuando la insuficiencia sea en cualquiera delas otras materias, y con pérdida de esos períodos de tiempo para antigüedad de oficial.

El oficial alumno que no mereciese la declaración de apto al terminar el curso de torpedos, máquinas y motores lo repetirá en otro año más, á euyo término ha de lograr el concepto necesario de apto, y en caso contrario, se pasará noticia al Cen-tro consultivo de la Armada como Junta clasificadora, para lo que haya lugar.

# CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Cuando escribiamos nuestro suelto de ayer anunciando la «Conferencia» del domingo próximo y la Rifa gratuita con que habrá de ponerse fin á la velada instructivo-recreativa que ha de celebrarse en el «Salón de San Luis Gonzaga» en obsequio y beneficio de los obreros del Círculo Católico, no esperábamos, á la verdad, que tan pronto habían de sentirse en la Secretaría de aquella Asociación los provechosos efectos de nuestro llamamiento á la inagotable caridad de nuestros amigos. Pero es esta tan viva, tan solícita, que se ha anticipado á nuestras esperanzas y ha ido presurosa, como suele, á depositar en aquella Secretaría sus valiosas ofrendas, sus generosos donativos.

El aguinaldo para los obreros católicos promete ser, á juzgar por el expresivo apresuramiento y la cariñosa solicitud con que ha sido acogida y prácticamente secundada la idea, tan rico y abundante como merecen los honrados obreros que figuran en las nutridísimas listas del Circulo Católico y como desea la infetigable y celosa Junta directiva de este, que tantos sacrificios se impone en pro de la clase proletaria.

No es preciso, pues, hacer nuevas excitaciones à la ardiente caridad de los católicos santanderinos: con indicar dónde puede ejercer su beneficiosa acción, dónde es necesaria su presencia basta para que, callada y modesta, como es la caridad cristiana, acuda, con apresuramientos de madre cariñosa cuyos cuidados reclama el hijo desvalido, á llevar sus dones allí donde hacen falta y derramarlos á manos llenas sobre los menesterosos, sobre los desheredados de la fortuna.

Hé aquí, ahora, los donativos que la generosa caridad de varios señores socios y protectores del Círculo Católico, cuyos nombres nos impide su modestia dar al público, ha depositado ayer en la Secretaría de aquella benemérita Asociación cristiana para repartirlos el domingo próximo, mediante Rifa gratuita, como aguinaldo de Reyes, entre los obreros consocios del Circulo Católico:

-Sesenta varas de tela, mitad francla y mitad percal, de excelente clase;

-Dos palmatorias de metal; -Dos cubre-camas;

-Un espejo de tres lunas; -Seis cubiertos de metal;

—Una jofaina de porcelana; —Dos elásticas; -Un crucifijo de metal y madera;

—Un quinqué; -- Un magnifico estuche que contiene multitud de objetos necesarios para el

aseo, con tapas de plata. Como se ve, los objetos recibidos ayer en la Secretaría del Círculo son de positiva utilidad, circunstancia que los hace doblemente estimables, por ser los más apro-

piados al objeto á que se destinan. Damos en nombre de la Junta directiva del Círculo las más expresivas gracias á los caritativos y anónimos donantes, y esperamos que su desprendimiento tendrá

muchos imitadores.

## LA NUEVA EMISIÓN

Para seguir atendiendo á los gastos de la guerra de Cuba parecían agotados ya todos los medios de arbitrar recursos, y era general creencia la de que era necesario un empréstito de grandes proporciones; pero el señor Puigcerver ha creído que mientras haya patriotismo en España bastará el país para las atenciones necesarias, no siendo preciso recurrir á remedios heróicos sino cuando no sea posible ya pedir la ayuda de las fuerzas financieras del pueblo español, y al creer que es indispensable crear recursos nuevos, utiliza los existentes ampliándolos, como medio que ofrece más ventaja y menor quebranto para el crédito público.

Deduce un sobrante de 7.000.000 de pesetas, sobre lo anualidad de 30.638.751 pesetas, necesarias para una nueva emisión de 200 millones de pe-

No obstante tal exceso de 7 millones y de lo que se recaude sobre esta cifra, se estipula que si llegase el inverosimil caso de que en algún trimestre no cubra lo recaudado en las aduanas el servicio total de esta deuda, el Tesoro reintegrará al Banco de España, encargado del pago de intereses y amortización, el saldo que resultase.

En una palabra, se arreglo la emisión de modo que el Banco de España no sufra riesgo alguno en

la operación.

Los términos del real decreto son los siguientes: «Artículo 1.º Con arreglo y á los efectos de las leyes de 10 de julio de 1896 y 11 de junio de 1897, que autorizan para arbitrar recursos con destino á los gastos de la guerra de Cuba, se aumenta en 200 millones de pesetas la emisión de obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas de la Península, creadas por mi real decreto de 3 de noviembre de 1896, ya ampliada en otros 200 millones por real decreto de 7 de mayo del año anterior. Las 400.000 obligaciones que se crean por este decreto tendrán iguales condiciones que las 1.200.000 ya emitidas, y su numeración será correlativa, siguiendo á la de éstas.

Art. 3.º Las obligaciones creadas se destinarán, en primer término, á garantizar cualquiera operación de tesorería que tenga por objeto arbitrar recursos para la campaña de Cuba, y á reponer las que se amorticen de las que estén en garantía. Si el Gobierno acordara negociarlas, se encargará de hacerlo el Banco de España, por cuenta del Tesoro, á medida de las órdenes que reciba del ministro de Hacienda, con arreglo al precio que deter-

mine el Consejo de ministros. Art. 3.º El Banco de España se encargará del servicio de pago de intereses y amortización, á cuyo fin reservará de la recaudación que ingrese en sus cajas, correspondiente á la realizada en las aduanas, por la renta de aduanas, impuesto especial sobre aguardientes, alcoholes y licores, impuesto sobre el azúcar de producción extranjera y ultramarina é impuesto sobre artículos coloniales, la suma que en cada trimestre corresponda á las obligaciones que se hubiesen puesto en circula-

Art. 4.º El coste de las carpetas ó títulos provisionales y el de los definitivos, y la comisión, corretajes y gastos que deban satisfacerse al Banco, se aplicarán al crédito destinado á «Entretenimiento de la deuda flotante del Tesoro», reintegrándose por el ministerio de Ultramar.

Art. 5.º Se aprueba el contrato de esta fecha, celebrado por el ministerio de Hacienda, en representación del Estado, con el Banco de España, relativo á la ejecución por éste del servicio de pago de intereses y amortización de las nuevas obligaciones, y en caso necesario, de su negociación.

Art. 6.º El Tesoro de la isla de Cuba recibirá las sumas que produzca la negociación, caso de realizarse, de las obligaciones en concepto de «Anticipación del Tesoro de la Península», y liquidará la operación reintegrando las anualidades de intereses y amortización que se satisfagan por aquél en la forma y en el tiempo que el gobierno determine.»

®EEEEEE®\* RHUM CAFÉ  $\rightarrow Y \leftarrow$ 

ANIS PERAL Unicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Algunos colegas nos recuerdan los servicios in-Oficios presta á las clases obreras en la enseñanza de dibujo, matemáticas, mecánica, física y química, conocimiento de materiales, electricidad y química aplicada, de cuyo desempeño está encargado un personal facultativo tan docto y tan celoso como el que la Diputación ha elegido para dicha escuela. Somos los primeros en reconocer y aplaudir los grandes servicios que este ilustre profesorado presta á la clase obrera de Santander, y no creemos haber incurrido en preterición alguna al aplaudir, como uno de aquellos colegas hace también, la creación de una escuela dedicada exclusivamente á operarios maquinistas.

El juez especial que actúa en el sumario formado en la ya célebre causa de los pasaportes, cita á Paulino Estevez, que embarcó en el vapor La Navarre el día 22 de septiembre último con destino á Veracruz, y bajo el nombre de Eduardo López, para que dentro de veinte días comparezca ante el Juzgado á prestar declaración y constituirse en prisión.

En la secretaría del Ayuntamiento de Argoños se hallan expuestas al público por el plazo de quince días las cuentas municípales correspondientes al ejercicio económico de 1896 á 1897.

Desde mañana 15, hasta fin de mes, y de tres á cinco de la tarde, se procederá á vacunar y revacunar directamente de la ternera, á las clases pobres que lo soliciten, en el Instituto de la calle de la Concordia, bastando para ello con la presentación de la oportuna papeleta que se facilitará gratis en las oficinas municipales.

La Alcaldía ruega con todo encarecimiento á las clases jornaleras que acudan á utilizar este medio de preservarse contra la terrible enfermedad que tanto estrago causa, especialmente entre los niños.

El juego de cama que fué bordado en el acreditado taller de doña Elvira Toca y que se rifó el día 23 de diciembre, ha correspondido á la distinguida señora doña Petronila Mazón de Pérez.

Don Indalecio Salas y Salas, vecino de Obeso ha interpuesto recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento de Rionansa, por el que se le ordenaba el derribo de unas paredes que reformó en una hornera de la casa que habita, situada en el barrio de Rioseco.

Se ha declarado un caso de viruela en el pueblo

de Veguilla.

El alcalde de Reccin, á cuyo término municipal pertenece dicho pueblo, ha ordenado el completo aislamiento de la casa en que ocurrió el caso.

La comisión mixta de reclutamiento ha acordado conceder al mozo Juan Riancho Corral, númeo 18, del sorteo del año actual por el Ayuntamiento de Reocin, y al mozo Manuel Esnal Manero.

número 40, por el Ayuntamiento de Piélagos, comparezcan ante la misma á ser reconocidos, toda vez que resultaron inútiles en el reconocimiento practicado en Puerto-Rico.

La Comisión provincial en sesión celebrada el día 8 del corriente, acordó aprobar la cuenta presentada por la señora viuda de Villa, importante 642 pesetas 50 céntimos, por los impresos y objetos de escritorio facilitados por la misma al negociado de reemplazos desde el 15 de julio al 23 de diciembre del año último.

La misma Comisión ha acordado que sean acogidos en la Casa de Caridad los niños Valentin y Emiliano Barrimo, de doce y nueve años de edad, huérfanos de padre y que están al amparo de Valentin Saiz Gutiérrez, vecino de Valderredible, el cual por carecer de recursos se ve en la imposibilidad de atenderlos.

A las siete de la noche del día 10 del corriente tuvo conocimiento la guardia civil de que en el trayecto que hay desde el kilómetro núm. 26 al 27 de la vía férrea del ferrocarril de Santander á Bilbao, y á la entrada del túnel de Estradas, había sido colocada una enorme piedra de ocho arrobas de peso, poco antes de que pasara el tren de viajeros que para Marrón sale de esta capital á las 11'53 de la mañana.

Afortunadamente el tren que salió aquel día de esta capital, al llegar á dicho punto llevaba cerca de tres cuartos de hora de retraso.

Debido á esta circunstancia el vigilante de la via llegó de regreso al punto en que estaba la piedra, antes de que llegara el tren y se apresuró á retirarla, evitando así que hubiera ocurrido una amentable desgracia.

La guardia civil comenzó á practicar gestiones en averiguación de quien fuere el salvaje que puso la piedra sobre la vía, y averiguó que fué un muchacho de dieciocho años llamado Ramón Arnaiz, vecino de Hoz de Anero, el cual hizo rodar la piedra desde uno de los desmontes de la vía.

Como la piedra quedara detenida en la cuneta, la volvió á empujar hasta que consiguió colocarla sobre el rail.

La guardia civil le detuvo y puso á disposición del juez municipal de Rivamontan al Monte.

Se ha publicado la Encíclica que Su Santidad dirige á los Obispos del Canadá sobre la cuestión escolar de Manítoba.

En este documento el Papa recuerda el pasado glorioso del Canadá, que ha puesto su mayor empeño en la conservación de su fé religiosa, y denuncia los daños causados en la provincia de Manitoba por la legislación escolar, contraria á los derechos de los católicos. Estos necesitan maestros sinceramente religiosos y libros y programas aprobados por los Obispos.

León XIII felicita á éstos por su actitud firme de protesta unánime contra una legislación que en materia tan importante, atenta contra los derechos

imprescriptibles de la religión. El Papa hace constar que algo se ha hecho ya para mejorar aquella ley tan perjudicial; pero que hasta ahora es muy insuficiente y no puede en modo alguno satisfacer á los católicos, quienes tienen perfecto derecho á reclamar con igual instancia. Manifiesta la esperanza de que sean atendidos los deseos de los fieles, dada la justicia de su causa y termina estimulándolos para que continúen haciendo generosos sacrificios hasta conseguir tener escuelas propias con programas aprobados por el Episcopado y que contengan, además de la enseñanza religiosa, los demás estudios con el desarrollo necesario en los tiempos actuales.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo de una bronco-neumonía nuestro respetable ami-( ) go el señor don Gabriel de Huidobro, persona muy conocida y estimada en esta ciudad.

Con tan triste motivo llegaron ayer en el tren correo de Madrid su hijo don Gabriel y su sobrino discutibles que la escuela provincial de Artes y | el reputado médico don José Ortíz de la Torre que vinieron apresuradamente al tener conocimiento del grave estado del enfermo.

De todas veras deseamos el completo restablecimiento del respetable enfermo y elevamos á Dios fervientes plegarias para que se lo conceda, si le conviene.

Don Juan Sumastre, dueño del aparato llamado grafófono (fonógrafo perfeccionado), ha decidido darlo á conocer al público por medio de audiciones á domicilio, cobrando dos pesetas cincuenta céntimos por cada audición compuesta de 15 piezas.

Las familias que deseen pasar un rato agradable escuchando el grafófono, pueden pasar aviso al comercio El Edén de don Juan Correa, calle de San Francisco, núm. 11.

A pesar de hacer pocos días desde que el señor Sumastre tomó esta decisión, son ya muchas las casas en que ha dado audiciones, entre ellas en la del señor Gobernador civil, en la de don Eustasio Sierra, don Urbano Méndez y de otros que no recordamos.

Ayer se reunieron en casa de don José María de Pereda la mayor parte de los señores que componen la junta delegada de la comisión organizadora de la Exposición de Bellas Artes é Industrias artísticas que ha de celebrarse en Barcelona dentro de pocos meses.

Se leyó y aprobó la circular que se ha compuesto para invitar y animar á los artistas é industriales de la provincia á que tomen parte en tan importante concurso, y se acordó publicar en la prensa esta invitación.

También se convino en que los señores vocales trabajaran particularmente para hacer ver á los industriales y artistas las ventajas del certamen que se anuncia, y conseguir que tuviera en él la Montaña una numerosa y lucida representación.

Al comenzar el año actual se publicaban en Madrid los siguientes periódicos:

36 diarios, 6 bisemanales, 123 semanales, 31 decenales, 52 quincenales y 56 mensuales. Total, 304. El 1.º de enero del año anterior se publicaban en Madrid 206. Durante el año 1897 ha habido 94 altas y 50 bajas.

El presidente del tribunal de oposiciones á las escuelas de niñas, vacantes en el distrito universitario de Zaragoza, ha convocado á las opositoras. para el día 5 de febrero próximo, con objeto de comenzar los ejercicios.

## Audiencia

En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra José Alejandro de la Lama Gutiérrez, acusado de haber penetrado en la morada de Valentín Macho, vecino de Balmeo, contra la voluntad de éste, y, una vez dentro, de ha-

ber amenazado á doña Catalina de Prado con matarla é incendiarla la casa y el pajar.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de allanamiento de morada y otro de amenazas, y solicito se impusiera al procesado, por cada uno de dichos delitos, cinco meses de arresto mayor y 150 pesetas de multa.

La defensa sostuvo que su cliente era demente, y que, por la tanto, procedía declararle irresponsable y dictar sentencia absolutoria.

En la sección segunda compareció ayer Serafín Incera Sisniega, procesado porque hallándose descargando carbón, y furioso porque Luis Palencia le dió en la cabeza con un cesto cargado de dieho artículo, dió á éste una bofetada tan tremenda que le produjo una fuerte contusión, para cuya curación necesitó 49 días de asistencia facultativa.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones graves, con la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, y pidió se impusiera al Serafín Incera cuatro meses y un día de arresto mayor y 98 pesetas de indemnización, con cuya pretensión se conformó dicho procesado en cl acto del juicio oral.

Terminados los trabajos del Censo de Oviedo, puede adelantarse que se han recogido 10.296 cédulas, resultando que la población de aquel término municipal es de 43.407 habitantes de hecho y 44.177 de derecho.

Ayer llegó á esta ciudad el muy reverendo señor don Felipe María Rinaldi, visitador de las Casas Salesianas de España.

Dicho respetable señor permanecerá algunos días en esta capital.

Desde estas columnas le enviamos nuestra más sincera bienvenida y deseamos que la estancia entre nosotros le sea por todo extremo agradable.

# Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer, fué:

A las ocho de la mañana, 12'4.

A las doce, 13'6. A las seis de la tarde, 12.

El barómetro marcó:

A las ocho de la mañana, 765'0.

A las doce, 763'0. A las seis de la tarde, 763'7.

La temperatura máxima fué de 14'5 y la mínima de 10.

Tendencia del barómetro, subir.

Ya hemos dicho que el canje de papel y efectos timbrados podrá hacerse hasta el día 31 del presente mes con solo la presentación de la cédula personal.

Las novedades introducidas en los timbres son que el león que figura en el timbre del papel, ha sido sustituído por una matrona que representa la nación y es de diferente color en cada clase.

El judicial se distingue del notarial y asuntos administrativos en que el timbre del primero está en blanco y el del segundo en negro. El de oficio tiene la forma octógona, en vez de la redonda que presentaba el del pasado año.

lor azul oscuro. Con la fecha de 1.º de julio de 1884 ha puesto el

Los timbres móviles de diez céntimos son de co-

Banco de España en circulación una nueva serie da billetes de 500 pesetas,

## Movimiento demográfico

El del día 13 fué el siguiente: Nacimientos: 3 varones y 2 hembras.

Defunciones: Manuel Pacheco y Pozas, de siete y medio meses, Medio, 7, segundo.

María García y García, de 75 años, Lope de Vega, 1, primero. María Alvarez y González, de 22 meses, Vargas,

17, cuarto. Manuel Rufo Fernández, de 26 días, Hospital

Vicente Izquierdo Ursilio, de 59 años, Hospital

Josefa Izarraga Fernández, de 23 años, Hospital

Valeriana Díaz Villar, de 27 años, Sanatorio de Madrazo.

Florinda Caballero Ucio, de un año, Atarazanas, 12, quinto.

José López Monar, de 22 días, Cuesta del Hospital, 21, bajo.

Hoy, viernes, celebra la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, su función mensual; á las siete de la mañana será la misa de comunión general, en la cual ganan indulgencia plenaria los congregantes; el ejercieio de la tarde dará principio á las seis, con sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Alejandro Fernández Cueto, Provisor y Vicario general de este Obispado.

Según circular de la Administración de Hacienda, publicada en el Boletín Oficial de la provincia, los Alcaldes de los Ayuntamientos de la misma, deberán remitir á dicha oficina, dentro del presente mes, certificaciones en que consten detallada y separadamente, todos y cada uno de los pagos que hayan realizado durante el segundo trimestre del corriente año económico, por cuenta del presupuesto de 1896 á 97 en ampliación y con cargo al del ejercicio de 1897 á 98. En el caso de que no hayan verificado pago alguno, remitirán también certificaciones en que así se haga constar.

Existiendo dudas sobre si en el nuevo modelo de certificados de origen, que empezó á regir desde el 1.º del mes corriente, serían admitidos los que, viniendo consignados á una persona determinada, sea comerciante ó agente, y ésta no siendo más que intermediario, haga renuncia ó traspase, al dorso de dicho documento, á favor de su verdadero destinatario, se ha resuelto que no puede hacerse el traspaso aludido porque la real orden de 25 de septiembre de 1887 exige que el certificado exprese el nombre del consignatario ó bien del punto de despacho.

Anuncia la Alcaldía que desde el 15 al 31 del corriente, se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por el Ayuntamiento en virtud de avenio con sus acreedores, y de las cédulas hipotecarias para obras de reforma del edificio Teatro. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

A las doce de la mañana de ayer se presentó al guardia municipal de punto en la calle de la Blanca una mujer llamada Antonia Sánchez, portera de la casa número 15 de la calle de Velasco, manifes-

tándole que una mujer que por allí pasaba llevaba puerta una toquilla, de lana negra, que había sido sustraida el lunes de la pasada semana del portal de la casa número 19 de la calle de Daoiz y Velar-

de, á la portera de dicha casa, Rosa Ortiz. La mujer que llevaba puesta la toquilla fué detenida y conducida al Principal, en donde manifestó que la había comprado en una tienda de un pueblo de Castilla.

La portera Rosa Ortiz, que se presentó más tarde, reconoció como suya la toquilla en cuanto la

La detenida dijo llamarse Petra Plasencia Simón y que vivía en la calle de San Fernando, número 12, bohardilla. Fué puesta en libertad provisionalmente, que-

dando en el Principal la toquilla objeto de litigio. Se desea la presentación en la Alcaldía de los si-

guientes soldados regresados de Cuba: Ventura Alba Expósito, Julián Bezanilla Bergrillo y José Lude Cabrero.

#### Romaneo de ayer

Reses mayores 20 y menores 15, con peso de 4.182 kilos.

Cerdos, 8, con peso de 801 idem. Corderos, 15.

El comercio de sedería y paquetería de R. Polanco, que estaba situado en la calle de Colosía, esquina á la tienda de Ródenas, se ha trasladado á la Plazuela del Príncipe, detrás de la casa en que estaba establecido.

Liga de contribuyentes de Santander

En cumplimiento del artículo 12 del Reglamento, se convoca á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente, á las seis de la tarde, en el domicilio socíal, Velasco. 11, 1.º.

La orden del día comprenderá:

Lectura de la Memoria anual. Exámen y aprobación de cuentas.

Nombramiento de la mitad de los vocales en sustitución de los salientes.

Santander 11 de enero de 1898.—P. A. de la J. D., el secretario, Francisco Salazar.

#### Pérdida

Ayer se ha extraviado una cartera de bolsillo conteniendo 100 pesetas en billetes y algunos documentos de importancia.

La persona que la haya encontrado y quiera hacer el favor de entregarla en esta Administración ó en la tienda llamada «El Timbre», será gratificada con las 100 pesetas, además de agradecérselo vivamente.

Los contribuyentes por el ayuntamiento de Potes que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica y pecuaria, presentarán en todo lo que resta de mes en la secretaría de aquel ayuntamiento, las correspondientes relaciones de alta y baja, debidamente documentados.

Ayer fueron denunciados algunos muchachos que en la plaza Vieja se entretenían en pinchar á los perros y demás animales que pasaban por aquella plaza, con unas agujas que tenían colocadas al extremo de unas varas.

Decrece notablemente en Reinosa la epidemia variolosa.

Según comunica el alcalde de aquella villa al senor Gobernador civil, anteayer no ocurrió ninguna defunción ni ninguna invasión de tal enfermedad.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la comisión provincial, en esta capital, de La Cruz Roja, leída en la Junta general ordinaria celebrada el día 31 de diciembre último, de la cual nos ocuparemos otro día con mayor extensión por impedírnoslo hoy la abundancia de original.

## Los embarques

Se ha publicado ya en el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, el cuadro de embarque de las tropas que marchan á Cuba.

En la Coruña, en el vapor María Cristina embarcarán 1.677 hombres el día 21 del corriente.

En Barcelona, el día 25, en el Colón, 911. En Cádiz, el día 30, en el Colón, 926.

En Las Palmas, el día 2 de febrero, 96. En Cádiz, el día 2 de febrero, en el Alicante,

En Barcelona, el día 5 de febrero, en el Monte-

video, 976. En Cádiz, el día 10 de febrero, en el Montevideo, 984. En Santander, en el Maria Cristina, que sale el

día 20 de este mes, embarcarán... los pasajeros á quienes nadie puede obligar á embarcar en puertos peores que este. Esperemos á otra expedición en la que es probable que el Gobierno en vista de la enérgica acti-

tud que hemos adoptado, decida... no embarcar tampoco ningún soldado en este puerto. Hoy, á las seis de la tarde celebrará Junta gene-

ral la Liga de Contribuyentes. En dicha Junta se dará lectura de la Memoria anual, se examinarán y aprobarán las cuentas del año finado y se procederá al nombramiento de la mitad de los vocales que componen la Junta direc-

tiva en sustitución de los salientes.

A la una de la madrugada de hoy ha subido al cielo el niño Ricardo José, hijo de don Angel Jado

y dona Pilar Canales. Nos asociamos sincéramente al dolor que experimentan sus afligidos padres, estimados amigos nuestros, asi como al no menos intenso que sienten las respetables señoras doña Josefa Acebo, viuda de Jado, y doña Antonia Gallo y nuestro respetable amigo don Manuel Canales, abuelos de Ricardito, por la irreparable pérdida que aca, ban de sufrir, y para la cual no han de encontrar mejor lenitivo que el que proporciona nuestra sacrosanta religión, y sobre todo el saber que el niño que vieron desaparecer del mundo de los vivos ha subido al cielo á aumentar el número de los ángeles.

A las mencionadas respetables personas y á todas las demás que pertenecen á sus numerosas familias, les enviamos nuestro más sentido pésame.

En el pueblo de Camargo subió también al cielo, á los 26 meses de edad, la niña Amelia Sagrario García Reigadas.

Acompañamos en el sentimiento á sus afligidos padres don Francisco y doña Regina, á sus abuelos don Ramón Reigadas y doña Saturnina Somavilla, así como á todos los individuos de su fa-

A las dos de la madrugada falleció en esta capital la señora doña Cristina Cabrero Gómez, viuda de Molís, confortada con los Santos Sacramentos. A sus hijos don Eugenio y don Telesforo y demás familia acompañamos en el sentimiento por la pérdida que han experimentado.

Dios haya acogido en su seno el alma de la

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D.R BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad - Muelle 14, 2°.

Fallaron los augurios de los profetas que anunciaban borrascas, ó bien tormentas, para antes de ayer, doce, día en que era la sesión del Concejo que según serias opiniones se hallaba

de rayos llena que caerían silbando sobre la tierra; fallaron los augurios de los profetas, repito, pues la atmósfera,

limpia y serena, no se enturbió un momento, ni uno siquiera v todo deslizóse como una seda

sin los truenos, los rayos y los etcetéras que anunciaba el barómetro, clavado en ellas. Mucho me felicito de que no hubiera

nada de eso, que todos creimos cerca y si se creó atmósfera, bueno es que fuera atmósfera tranquila, no de tormenta.

Siguiendo el Municipio

por esa senda

se evita un gasto nuevo, que preciso era: instalar para-rayos con toda urgencia, ó instalar, por lo menos,

para-rabietas!

Han sido detenidas dos mujeres que caminaban por Calzadas Altas con mucha sal. ¿Y por su sal ¡voto á tal! á las dos han detenido?

> Cosa que parece un sueño y sin embargo es verdad: aún no ha parecido el dueño del chon de la Caridad.

Sí señor, porque su sal...

que habían introducido!

era un matute bestial

Hace días fué rifado, cual siempre, sin engañifa, y aún no hoy se ha averiguado á quién le toco en la rifa.

Así que el chon lanza quejas por la noche y por el día, agitando las orejas con honda melancolía, pues no puede comprender su elevada inteligencia

tal desprecio á su valer y tan fría indiferencia. A reflexionar me he puesto sobre el asunto yo mismo, y me parece que en esto

entra en juego el patriotismo. Sin duda el afortunado con ese animal yacente es un patriota exaltado,

entusiasta, intransigente. Y en un patriótico arranque se diría, estupefacto: -¿Chones á mí? ¡Quita, yankee,

que me mancha tu contacto! AMADÍS.

# Más de los temporales

INTERIOR

Madrid 13—10 m.

Ampliando el telegrama que acerca de los fuertes temporales ocurridos en Valencia le trasmití esta madrugada, le comunico que éstos han vuelto á recrude-

La lluvia es contínua y reina un viento huracanado. El río Turia ha experimentado gran crecida y se teme que vuelvan á inundar-

se los barrios bajos de la población. Los ríos Júcar y Alvaida que riegan gran parte de la huerta, llevan también

mucha corriente. En Alcira continúa el temporal cada vez más fuerte.

Se encuentra inundado Riola.

El gobernador civil adopta cuantas disposiciones cree conveniente, habiendo dispuesto que salga un tren de socorro. Después de costosísimos trabajos, logra-

ron salvarse las barcas pescadoras del bou, que se encontraban en alta mar. A la fecha de saberse estas noticias, se hallaban dos buques cargados de carbón

en el puerto, los cuales no podían entrar en la dársena, y por efecto del fuerte oleaje chocaban uno con otro. Las averías que estos buques han sufri-

do son de bastante consideración. Como en sus cascos se habían abierto vías de agua, temíase que se fueran a

Dado el mal estado del mar, no se prestaba nadie á socorrer á los buques.

## Por los pretendientes

Todos los pretendientes á diputados a Cortes, no dejan un momento de reposo á los señores Sagasta y Capdepón, viéndose éstos agobiadísimos. La pretensión de todos es la de entrar

en el encasillado para, con la ayuda del Gobierno, obtener voto en las próximas elecciones.

## Eso se cree

La subida de los francos en el cambio con España, se atribuye á varios pagares

M.E.C.D. 2017

que, contra el Estado español, giró el ministro insular señor Montoro.

#### «La Epoca»

En este periódico ha aparecido un artículo censurando con crudeza al Gobierno por los abusos que se cometen al realizar, sin las debidas formalidades que exigen las subastas, algunas obras públicas de bastante importancia.

Como esto es contrario á la ley-díce equel periódico-es de suponer que al hacerlo el Gobierno del señor Sagasta es con intención de favorecer á sus amigos.

#### Aun no se sabe

Aún no se ha acordado por el señor Sagasta qué indultos de pena de muerte han de proponerse al rey en el próximo día de su santo.

#### ¿No, eh?

Según opinión del señor Sagasta, carecen de importancia los pasquines que apa-recieron en Valencia y de los cuales ya comuniqué noticias.

Añade que eso terminó con la instrucción del correspondiente sumario y que las autoridades sabrán castigar como es debido á los autores.

#### Los astilleros del Nervión

Madrid 13-2 t.

La prensa de la mañana sigue ocupándose de la cuestión de los astilleros del Nervión.

Están conformes algunos periódicos en manifestar que debe procederse al pago de lo que se adeuda al Estado para la entrega de la factoría.

Algunos dicen que en último caso debe sacarse á subasta la factoría.

#### Nuevo Gobernador

Se indica al general Augustí, comandante general del sexto cuerpo de ejército, para desempeñar el cargo de capitán general de Puerto Rico, vacante por el reciente fallecimiento del general González Muñoz.

#### Cónsul en Matanzas

Ha sido nombrado nuevo cónsul de los Estados Unidos en Matanzas, mister Henry Schol.

#### Retraso de decreto

Como consecuencia del fallecimiento del general González Muñoz, se retrasará la publicación del decreto disolviendo las

Cortes españolas. Obedece esto á que debiéndose publicar dicho decreto á un tiempo en la Península y en las Antillas, no puede hacerse hasta que el nuevo capitán general de Puerto Rico haya tomado posesión de tan importante cargo.

#### Prelado enfermo

El ilustrísimo señor Obispo de Cádiz continúa gravemente enfermo.

Muchísimas personas de todas las clases sociales de la ciudad, acuden á preguntar por el estado del ilustre paciente.

### El cuerpo electoral

El Imparcial de hoy se ocupa de la apatía que demuestra el cuerpo electoral y culpa de ello á los políticos.

Dice que éstos han corrompido el sufragio y han llevado el desengaño al pueblo que ve con indiferencia la aproximación de unas elecciones generales.

## Se niega

Se niega que existan disidencias dentro del directorio del partido de unión republicana.

## En el Consejo de ministros

En el Consejo que se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina, el señor Sagasta dió cuenta á la misma del telegrama que había recibido de la Habana, participando el suceso ocurrido con los oficiales de nuestro ejército.

El señor Sagasta, al dar cuenta de él, lo ha hecho quitándole importancia.

Ha manifestado también que confía en que el general Blanco sabrá mantener su autoridad y solucionar el conflicto.

## Sobreseimiento

Madrid 13-9 n.

Se asegura que se ha sobreseido la cau-

general contra Weyler, por la comunica-

ción que dirigió á la Reina. Añádese que esto ha sido debido á que los tribunales militares no han encontrado nada penable en el acto del general.

#### Maniflesto conservador

El manifiesto que dan los conservadores del directorio á los que han seguido sus aspiraciones, y del cual comuniqué ayer noticias telegráficas, se dice irá firmado por los señores Elduayen, Tetuán, Navarro Reverter y Cos Gayón.

En dicho manifiesto harán historia de las causas que determinaron la formación de dicho directorio y de sus aspiraciones á llegar á unir á todos los conservadores.

Luego se manifestarán las causas que obligaron al duque de Tetnán á abando-

nar el mismo.

te en la Coruña.

Estas no fueron otras sino que, en vista de las corrientes que comenzaron á circu-lar dentro de los distintos elementos que componían el partido y guiado por un espíritu de patriotismo, se retiró para no entorpecer la reorganización del mismo.

Los demás individuos han acordado también trabajar personalmente para el bien del partido.

#### Nuevo Gobernador

Madrid 14-12'35 m. Ha sido nombrado capitán general go-

bernador de la isla de Puerto Rico el general Macías. Dicho señor embarcará, para hacerse cargo del nuevo empleo, el 22 del corrien-

EL CORRESPONSAL.

# EXTERIOR

Desde Nueva York

Madrid 13—10 m.

Algunos telegramas recibidos de Nueva York comunican noticias referentes á la sublevación de las tríbus de indios del estado de Owalna.

Entre los sucesos ocurridos refiérese que han sido asesinados 25 colonos blancos.

#### Varias noticias

Un cíclón ha destruído parte de la ciudad de Porsmuth, habiendo ocurrido cincuenta desgracias personales.

Dicen de París que se asegura ha naufragado el buque Saint Gervais.

Desaparecieron en el naufragio 17 tri pulantes.

Desde Bataria (india inglesa) comunican que un terremoto ha destruído el pueblo de Amboina, habiendo causado cuarenta muertos y más de 200 heridos.

#### Otras noticias

Se ha recibo un despacho de Londres que da cuenta del discurso pronunciado por el ministro de la Gran Bretaña mister Ridtag.

Se ocupó de las actuales cuestiones internacienales, principalmente de la de

Dijo que la escuadra inglesa en aguas del Extremo Oriente era lo bastante para mantener la autoridad de Inglaterra, y que si llegara el caso de una lucha, la escuadra la haría frente, saliendo victoriosa entre las demás potencias navales.

## Complot descubierto

Madrid 14-12'25 m. Comunican de Londres que la policía | ha descubierto un complot fraguado contra la vida del presidente be la república del Brasil.

Han sido detenidos 20 individuos que estaban complicados.

EL CORRESPONSAL.

## Del suceso de la Habana

Más detalles.—Vivas á Weyler y mueras á la autonomía.—Cargas de caballería.—Patrullas.

Madrid 13—10°25 n.

Mientras los oficiales atacaban á las redacciones de El Reconcentrado y La Discusión, un numeroso grupo de gente del sa que se había formado en la capitanía pueblo se dirigió á la redacción del Dia-

rio de la Marina, rompiendo las puertas

y los cristales. Por la noche otros grupos se situaron en la Plaza de Armas, frente al Palacio de la Capitanía general y dieron vivas á Wey-

ler y mueras á la autonomía. Fuerzas de caballería cargaron sobre

los grupos logrando disolverlos. Patrullas de caballería y de infantería recorren las calles de la Habana.

Se han hecho varias detenciones. Los grupos volvieron á reunirse en varios sitios, siendo disueltos.

#### Han sido reforzados los retenes. Disparos. Alarma. Cierre de tiendas

Otro telegrama de la Habana dice que el grupo de oficiales que atacó á las redacciones de los periódicos pasaba de ciento.

Cuando las fuerzas de orden público cargaron sobre los manifestantes cambiáronse algunos disparos.

La alarma que reina en la Habana es

grandísima. Todos los cafés y la mayoría de las tien-

#### das han cerrado sus puertas. Origen del conflicto

Madrid 14-12'10 m.

Se han recibido nuevos telegramas de la Habana que dan cuenta del origen del conflicto.

El conflicto fué producido por un suelto publicado por el periódico El Reconcen-

El suelto se titulaba «Granujas que se

van», en el que se aludía al oficial señor Sánchez. En el suelto se le decía entre otras cosas que si era verdad que su esposa había

muerto en Cuba, también era verdad que él había matado en Cuba muchas madres, dejando triste recuerdo en Guantánamo.

El más selecto y estomacal de los conocidos has-

Tanto éste como el ANIS TIERRUCA, pídase en todos los establecimientos.

#### SUANCES VILLA DE Nemesio Martínez C. Yarza

CALLE DE LA LEALTAD (plaza de Atarazanas) SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.

-Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.--Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Riñones al Jerez.

HAY ANGULAS

Editor Marian

Ostras frescas de Cudón

RESTAURANT

## EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Miranton á la andaluza. SE SIRVEN ANGULAS

vende una Tienda de ultramarinos en sitio céntrico, por no poderlaatender su dueño. En esta administración informarán.

Revista financiera semanal.—Información bursátli diaria.—Guía práctica de los capitalistas. Oficinas: Tetuán, 19, Madrid. Suscripción: cinco pesetas en toda España. Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comisión que el corretaje del agente de cambio, ó sea una peseta por cada mil. Consultas gratuitas para los suscriptores, sobre valores y operaciones de

# ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

De la fábrica La Exclusiva de los señores CORTIGUERA, MIRONES Y C.

Única en Europa que purifica los **Aceites de oliva** sin recurrir á productos químicos.

De venta en los establecimientos de la señora Viuda de Ceballos, señores García Hermanos, don Bernardo San Miguel, señores Porres y Gónzalez, «El Louvre», «La Deseada», Aldasoro y C.ª, don Cleto de la Colina, Confitería Gaditana (muelle), don Cesáreo Ortiz y demás de Ultramarinos.

SAN FRANCISCO, 24 F. T. TO TSO N SAN FRANCISCO, 24

# PARA AGUINALDOS

Esta casa ofrece al público, hasta fin de mes, DIVERSOS SALDOS, propios para aguinaldos, y además una gran rebaja de precios en todos los artículos.

Los vestidos de fantasía y las confecciones, por la mitad de su valor. Astracanes, felpas, paños y demás artículos para capas y abrigos, á precios como en ninguna otra

Preciosos cheviots ingleses para vestidos á 1'50 pesetas.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Rosendo Diego y Compañía

## 5 DUROS

YALMOHADA

CAMA, COLCHON DE MUELLES

ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES sillerías de paja

REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica AL CONTADO Y Á PLAZOS

# desde UNA peseta semanal

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

## Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

> INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

### Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25 SE VENDE O ARRIENDA

el establecimiento de baños, conocidos con el nombre de ECHEVARRÍA, situados en la calle del General Espartero, número 7. Informarán en la casa de don Rafael G. Quijano, Ruamayor, 37, segundo.

#### Gabinete Se cede uno muy espacioso ,para caballero ó señora, con ó sin asistencia. Informarán, Martillo, 6,

tercero.

ANUNGIO Balaustradas de cemento, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno, gran

alteración á la intemperie. Para pedidos: Fábrica de Mosáicos de

surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren

### VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Alfalfa superior Guisantes enanos de varias clases, semillas de toda clase de hortalizas y flores se acaban de recibir para la presente estación en el Muelle núme-

Hay plantas de hortalizas

TALLER DE BORDADO

### ELVIRA TOCA GUTIERREZ PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones. Hacen falta oficialas SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA

# Cambio de moneda

Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

## La Gran Bretaña

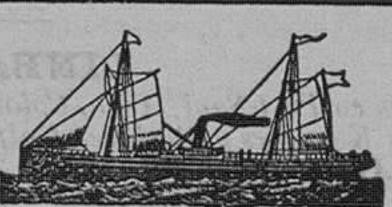
22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinti-

Venta al contado y á plazos

## GANGA

Se vende, en muy buenas condiciones, un acre-



# Vapores de Ibarra y compañía

Lineas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

ría, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reex-

pide á su destino las mercancías.

DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS

Forma un volumen de 424 páginas, de una im

ble y adornado con una lámina. Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é his-tórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos

del año, etc. Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

-269 -

diabólica complacencia, enseñaba con las manos levantadas por encima de sus infames cañas, un martillo, una cuerda y cuatro clavos, jactándose de que con ellos había de clavar al Director en la

puerta de su misma casa después de muerto.

Horrorizado Lorenzo al oir aquellas expresiones, que algunos celebraron, pero animado al mismo tiempo con ver que otros, aunque callados, manifestaban en su rostro el mismo horro, se le escapó decir:--«¡Qué vergüenza! ¿Hemos de usurpar nosotros el oficio al verdugo? ¡Asesinar á un cristiano! ¿Cómo queremos que Dios nos dé pan, si cometemos semejantes iniquidades? Rayos serán lo que nos envíe, y no pan.»

¡Tú que tal dijiste!—«¡Ah, perro, traidor!—grito volviéndose á Lorenzo con una cara endemonia. da, uno de los que en aquella confusión alcanzó á oir sus amonestaciones.—¡Aguarda, aguarda! Hé aquí un criado del Director, disfrazado de serrano: es un espía, já él, á él!» Mil voces suenan alrededor: «¿Quién? ¿dónde está? jun criado del Director! jun espía! Es el Director disfrazado que trata de fugarse; ¿dónde está? ¡A él, á él!»

Enmudece Lorenzo, se encoge, y quisiera escurrirse. Algunos le ayudan á ocultarse, y procuran confundir aquellas fatales palabras con otras voces y gritos; pero lo que le valió más que todo fué la expresión de «paso, paso, señores,» que se oyó allí cerca con un «vamos, ¿quién echa aquí una mano, compañeros?»

Provenía esto de que algunos traían una escalera larguísima, para apoyarla á la casa y entrar por una ventana. Pero por fortuna el mismo medio que había de facilitar la empresa era difícil

M.E.C.D. 2017

-268 -

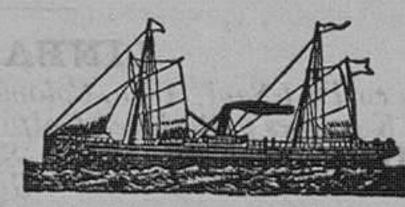
la tropa cuando ya la casa estaba para ser invadida, é hizo alto á cierta distancia. El oficial que la mandaba no sabía que partido tomar. La mayor parte de los alborotadores se reducía á vagabundos y gentuza desarmada de ambos sexos y de todas las edades. A las intimaciones que se les hacía de separarse, solo contestaban con un confuso murmullo sin moverse. El hacer fuego contra aquella chusma le parecía al oficial cosa, no solo cruel, sino muy aventurada, que ofendiendo á los menos obstinados hubiera irritado á los más atrevidos; además de que tampoco tenía instrucciones para ello. Abrirse paso, y arrollar por todo á derecha é izquierda, y marchar adelante, hubiera sido lo más acertado; pero la dificultad consistía en conseguirlo. ¿Quién sabe si los soldados hubieran podido marchar unidos? y en el caso de separarse entre la turba, cada uno de ellos se hubiera hallado solo á merced de los amotinados enfurecidos. Atribuyendo estos á miedo, con razón ó sin ella, la irresolución del oficial y la inmovilidad de los soldados, los que estaban más cerca los miraban como burlándose de ellos, los que se hallaban algo más lejos los insultaban con denuestos y visajes, y los más distantes ó no sabían, ó les importaba poco que allí estuviesen: entretanto, los trabajadores proseguían en su empeño, sin otro pensamiento más que el de concluir pronto la empresa, que no cesaban de animar con voces los es-

pectadores. Entre estos se distinguía y llamaba la atención un viejo de mala traza, el cual, abriendo cuanto podía sus hundidos ojos, echando fuego, y contrayendo las arrugas del rostro con una sonrisa de

cuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

DESDE UNA PESETA SEMANAL

ditado almacén de vinos en sitio céntrico, por no poder atenderlo su dueño. Informarán en esta Administración.



# DE SEVILLA

Los lúnes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los viernes y sábados se admite carga para Huel-va (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Alme-

EL NUEVO TESTAMENTO

presión clara y limpia, encuadernado en tela flexi-

**—** 265 **—** 

fuese necesario. Varios se paraban entonces para informar á los que llegaban, y preguntar qué partido tomarían, y otros se volvían ó quedaban atrás, de donde resultaba un murmullo confuso de preguntas, respuestas, consultas, exclamaciones y pareceres. En esto sale de la turba una maldita voz, diciendo: «Cerca está la casa del Director de provisiones; vamos á ella, vamos á hacer justicia.» Esta voz fatal pareció más bien que una propuesta el recuerdo de un convenio establecido; tanta fué la unanimidad con que todos á la vez gritaron: «¡A casa del Director! ¡á casa del Director! Con esto se puso en movimiento la turba furibunda, dirigiéndose en tropel hacia la casa en tan mal punto nombrada.

## CAPÍTULO XIII

Estaba en aquel momento el desgraciado Director de provisiones haciendo una digestión laboriosa, después de haber comido sin apetito un poco de pan duro, y aguardaba con inquietud el resultado de aquella tormenta, pero muy ageno de temer que hubiese de ir á descargar el pedrisco sobre su cabeza. Alguna buena alma se adelantó á la chusma, y corrió á dar aviso del urgente peligro. Ya los criados, atraídos por el ruido, estaban en la puerta mirando con sobresalto hacia el lado de donde se acercaba el tumulto. Aún no habían acabado de recibir el aviso, cuando vieron aparecer la vanguardia. Corren inmediatamente á prevenir al amo, y mientras éste delibera cómo y donde huir, llega otro criado para decirle que ya no había tiempo. Le tienen los criados apenas of f. with the alternative reason with the 18 45

# SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Notice of the same of the same of the same of

General.-Llegada á la Administración, á las 11'20 de la manaña.

Sslida de la Administración, á las 12'30 tarde. De Bilbao.-Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.

Salida de la Administración, á las 4 tarde. De Cabezón. — Llegada á ha Administración, á la 1'25 tarde.

Salida de la Administración, á las 2'25 tarde. Peatones. - De Peñacastillo y Corbán. - Salen de la Administración, á las 3 de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 20.

Para América Central.—Sale el día 22. Servicio de reja, certificados y valores declarados. de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes. - Mixto número 91. - Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.-Llega á Santander á las 11

de la mañana. Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena. Trenes ascendentes.-Mixto número 9.-Sale de

Santander á las 8'45 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde. Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

nana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche. De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y

8'27 noche. De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.

De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde. De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10

mañana. Llegada, á las 11'28. De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 maña-

na. Llegada á las 9'4 mañana. De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 maña-na, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.

De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros. El tren número 4 no admite viajeros para So-

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.-Salidas á las 7'35 y 11'5

mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

Henlo censurando con erudeza al Gol

distro insular some Montone.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. over of (subsection del senior Sagueta est o

La Corconera

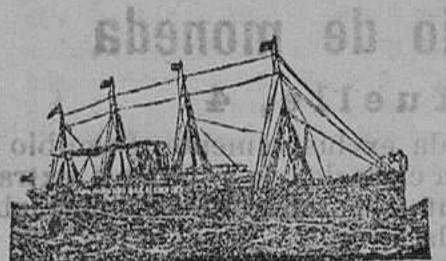
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.

De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.

Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

DE LOS

BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York

para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos es-

pañoles del Atiántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones à Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897. De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.

Isla de Luzon

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 29 de enero.

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Oruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Antonio Lopez

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cadiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS Un vioje mensuol de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D.Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados, Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricul-lores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, tas muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

## PREPARADOS OFICINALES DE LA FARMACIA DE MANUEL DIEZ SOLORZANO

40, BLANCA, 40.—SANTANDER

Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco. Espavadrapo infalible contra los callos, á sesenta céntimos. Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una.

purgante, à veinticinco céntimos una.

GRAN ESTABLECIMIENTO

#### Horticultura, Arboricultura y Floricultura ESGALANTE RAMON

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardi-nes, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

# MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.

I — CARNE - QUIMA

En los casos de Clorósis, Anemia profunda,
los litertinos. Convaiccencias, Continuación de Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias - CHRNE - QUINA Partos, Movimientos Febriles é Influenza, Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito e igualmente muy recomendadas por el mundo medical.

CH. FAVROT y C., Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu. PARIS, y en todas Farmacias.

IMPRINTA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos. carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódi-

cos. etc., etc. Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

15, DAOIZ y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

BARCELONA EL DIA 12 DE ENERO DE 1898

Alfonso XIII.—En Veracruz. Alfonso XII.—De Cádiz á Puerto Rico. Antonio López.—De Buenos Aires á Cá-

Baldomero Iglesias. En Cádiz. Buenos Aires.—De Puerto Rico á la Ha-

Cataluña.—En Cádiz. Ciudad Condal.—En Cádiz. Ciudad de Cádiz.—En Cádiz. España.—En Cádiz. Larache. - De Cádiz á Fernando Poó. León XIII.—De Port-Said á Barcelona.

Habana.—En Cádiz. Isla de Luzón.—En Liverpool. Isla de Mindanao. - En Manila. Isla de Panay.—De Barcelona á Manila. Manuel L. Villaverde. En las Antillas.

Mexico.-En las Antillas. Montevideo.—De Puerto Rico á Cádiz. Panamá.—En las Antillas. P. de Satrústegui. - De Aden á Colombo. Rabat.—De Cádiz á Barcelona. Reina Maria Cristina. - En Santander. Reina Mercedes.—En Cádiz. San Agustin.—En las Antillas. San Ignacio de Loyola.—En Cádiz. San Francisco.—De Barcelona á Manila. Santo Domingo.—En las Antillas. Joaquín Piélago.—En Cádiz. Mogador.—En Cádiz. Fernando Poó.—En Cádiz. Colón.—En Cádiz. D le 191192 et al. Monserrat.—En Puerto Rico. Covadonga.—En Liverpool. Alicante. - En Cádiz.

Consul on Matanas

L. LEGRAND, de PARIS 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS SAVON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE | tintura instantanea CREME-ORIZA ESS-ORIZA, todos olores.

ORIZA-HAY de tocador. ORIZA-POWDER de tare

Ultima Novedad

PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Pildoras de Arabia

Remedio depurativo purgante eficacísi-mo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Úna ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente

Caja de 50 píldoras, 6 reales. Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del

Molino y Compañía. the success de

Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla. ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

ALMACENISTAS AL POR MAYOR

de carbón de piedra para vapor the may cocinas con a P

上型及以作型 有限 作用型容器作品 ·LA COVADONGA

EN MURIEDAS (Santander) Gran surtido de materiales de constru-

cción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR

Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15

Figure mecesario, Varios se paraban entonces para para cerrar la puerta; la atrancan lo mejor que pueden, y corren á cerrar los balcones y ventanas, como cuando al ver acercarse nubarrones oscuros, se aguardan de un instante á otro el agua y el granizo. Ya suena más de cerca la gritería; retumba el espacioso patio, la casa misma retiembla, y entre el dilatado y confuso estrépito, se oyen menudear fuertes pedradas en la puerta. -Salga el Director, - gritaban todos: --salga ese

tirano, que nos quería matar de hambre; aquí ha de venir vivo ó muerto. Corría el pobre de cuarto en cuarto dándose palmadas en la frente, y encomendándose á Dios y á sus criados, pidiéndoles que no le desamparasen, ó le buscasen medio de escapar. Pero ¿dónde y cómo? Subió al desván, y mirando por la buharda á la calle, la vió llena de inmenso gentío; oyó con más claridad las voces con que pedían su cabeza, y, más muerto que vivo, bajó á buscar un escondrijo en que ocultarse. Allí encogido escuchaba si por casualidad la furia se iba debilitando, si el tumulto cedia algún tanto; pero oyendo, por el contrario, que los gritos eran más fuertes, y más frecuentes los golpes en la puerta, acometido de un nuevo terror, se tapaba aprisa los oídos: luego, como fuera de sí, rechinaba los dientes, fruncía las cejas, y extendiendo los brazos, empujaba con los puños, como si quisiese impedir que se abriese la puerta. Finalmente, como desesperado, se dejaba caer, y co-

mo aturdido, aguardaba la muerte. Hallábase Lorenzo esta vez en lo más apretado de la bulla; no porque le hubiese llevado allí el impetu de la muchedumbre, sino porque él mismo se había metido expresamente en ella. A la prime-

ra propuesta de sangre, se le heló de horror la suya; pero en cuanto al saqueo, no se determinaba á resolver si en aquel caso sería bien ó mal hecho: de todos modos le horrorizó desde luego la idea de un asesinato; y aunque, por aquella funesta docilidad con que los ánimos exaltados suelen creer lo que otros exaltados aseguran, estaba Lorenzo persuadido de que el Director de las provisiones era un malvado, como si estuviese impuesto á fondo de lo que aquel infeliz había hecho, omitido y pensado; sin embargo, acudió de los primeros con la firme intención de salvarle.

Con este objeto estaba ya cerca de la puerta que de mil maneras se trataba de hacer trizas. Unos con piedras machacaban los clavos de la cerradura; procuraban otros trabajar más en regla con formones, martillos y palancas, y otros con piedras puntiagudas, cuchillos despuntados, clavos, y hasta con las uñas, se esforzaban por romper la pared y abrir una brecha. Los que no podían obrar con las manos, animaban á los demás con los gritos; pero al mismo tiempo impedían con la apretura el trabajo, que entorpecía por otra parte el desordenado conato de los mismos trabajadores: así, por un beneficio de la Providencia, sucede á veces en el mal, que sus más activos fautores son un impedimento para su ejecución.

Al primer aviso que tuvieron del alboroto los magistrados, enviaron á pedir auxilio de tropas al castillo, que entonces se llamaba de puerta Giovia, y su gobernador despachó inmediatamente un piquete; pero por el tiempo que se empleó en enviar el aviso, en expedir la órden, en reunir la gente, en ponerse en camino y en la marcha, llegó

diabolica complacencia, ensenaba con las manos

de ejecutar, por el embarazo que encontraban los que traían la escalera para haber de pasarla entre tanta gente sin causar daño á nadie. Los tropezones, los encuentros, los empujones, los golpes, fueron un excelente medio para separar y disipar á los enemigos de Lorenzo, el cual se aprovechó de la confusión, y poco á poco al principio, y meneando después los codos á toda prisa, se alejó de aquel paraje con ánimo de salir del tumulto lo más pronto que pudiese, é ir sin más demora á buscar al Padre Buenaventura.

En esto, un movimiento, que de improviso empezó en una extremidad del concurso, se propaga por toda la muchedumbre. Se difunde la voz de que viene el gran Canciller. El efecto que produjo este nombre donde quiera que llegó á oirse, fué excitar en unos sorpresa, placer en otros, y en otros cólera y despecho. Quién lo celebra, quién le reprueba, quién quiere desmentir su llegada, quién la confirma, quién lo bendice y quién lo detesta.

-Viene el gran Canciller,-dicen unos.

-No es cierto, -dicen otros. —Sí, sí; ¡viva el señor Ferrer, el que abarata el

-No, no. To the Original Constant of noise toxo al -Sí, viene en coche. Eso qué importa? -¿Qué tiene que hacer aquí?

-A nadie queremos. El señor Ferrer! ¡viva el señor Ferrer, el amigo de los pobres! Viene á llevarse preso al Di-

M.E.C.D. 2017